

# Legislación



# ¿Qué regula nuestro sector?

## CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL

### Convención de Viena

Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercancías. Regula los contratos entre partes que tienen sus establecimientos en países diferentes, aunque ninguna de las partes se ubique en un Estado adherido a la Convención. Su finalidad es ofrecer seguridad jurídica y dar uniformidad a la regulación de las transacciones comerciales internacionales de mercancías

## NORMAS SOBRE LA ENTREGA DE LAS MERCANCÍAS

### Reglas Incoterms 2010

Reglas de la Cámara de Comercio Internacional para delimitar los derechos y las obligaciones de las partes en una operación de compraventa internacional en cuanto a las distintas fases del proceso de transporte elegido y las condiciones acordadas para la entrega de las mercancías.

## GESTIÓN DOCUMENTARIA

Principales documentos importación y exportación

## TRANSPORTE POR CARRETERA

### Convenio CMR

Convención sobre el Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera. La formalización de dicho contrato se realiza mediante la «carta de porte internacional».

Ley del Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías (15/2009), de aplicación en España.

## TRANSPORTE FERROVIARIO

### Protocolo de Vilna o Convenio CIM

Convenio Internacional sobre Transporte de Mercancías por Ferrocarril, que reúne las reglas uniformes relativas al contrato de transporte internacional por ferrocarril de mercancías.

## TRANSPORTE MARÍTIMO

### Reglas de la Haya

Convenio Internacional para la Unificación de Ciertas Reglas en materia de Conocimiento de Embarque.

## TRANSPORTE AÉREO

### Convenio de Varsovia

Convenio sobre aviación civil sobre el límite de la responsabilidad del porteador en los casos en que se declare un valor para el transporte, la inclusión de los detalles técnicos y comerciales del envío, instrucciones para la manipulación de la carga, el derecho a establecer reservas y otras disposiciones relacionadas con el transporte aéreo internacional.

### Convenio de Montreal

Convenio internacional sobre la Unificación de Ciertas Reglas para el Transporte Aéreo Internacional.

## ESTIBA Y TRINCAJE

### Código CTU

Código para la estiba de unidades de transporte de carga, establecido por la Organización Marítima Internacional, la Organización Internacional del Trabajo y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

### Manual de la IRU

Código de buenas prácticas para la estiba segura de la carga en el transporte por carretera, publicado por la Unión Internacional de Transporte por Carretera (IRU).

## MERCANCÍAS PELIGROSAS

**Transporte marítimo: Código IMDG.** Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

**Transporte por carretera: Convenio ADR.** Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

**Transporte ferroviario: Convenio RID.** Convenio sobre el transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas.

**Transporte aéreo: Reglas IATA DGR.** Normas sobre mercancías peligrosas para el transporte aéreo.

## MERCANCÍAS PERECEDERAS

### Acuerdo ATP

Acuerdo sobre Transportes Internacionales de Mercancías Perecederas. En él se regulan las características que deben poseer los vehículos para mantener la mercancía a una determinada temperatura, el modo de comprobar sus variaciones con respecto al tiempo, y las muestras y temperaturas de las mercancías perecederas y congeladas.

## ESPECIES AMENAZADAS

### Convenio CITES

Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.